

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6106 LORIO, S.A.

Don Matías Pintado Losada, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad "Lorio, S.A.", con C.I.F. A-79348462, convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Domicilio Fiscal de la mercantil, sito en el Paso de la Castellana 153, 3º A de Madrid, el próximo día 16 de Diciembre de 2024 a las doce horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 17 de Diciembre en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelegir como Consejeros de la sociedad, por el plazo estatutario a contar desde el día de la fecha, a las siguientes personas:

- Doña Margarita Losada del Río.
- Doña Paloma Pintado Loasada.
- Don Matías Pintado Losada.

Los datos personales identificativos de cada uno de los consejeros reelegidos constan en el Registro Mercantil con anterioridad a este acto, sin que hayan sufrido variación.

Los nombrados, presentes, deberán aceptar el cargo, aseverando de modo expreso no incurrir en la prohibición de ocupar cargos de administración y representación en esta Sociedad a las personas declaradas incompatibles por las leyes y disposiciones de la Comunidad de Madrid.

Segundo.- Renuncia de Doña Margarita Losada del Río como Consejera Delegada de la Sociedad.

Tercero.- Elegir como Consejera Delegada de la compañía a Doña Paloma Pintado Loasada, quien tendrá todas y cada una de las facultades asignadas al Consejo de Administración en los Estatutos Sociales, excepto aquellas que por imperativo legal resultasen Indelegables.

Cuarto.- Facultar expresamente a todos y cada uno de los miembros del órgano de Administración para que, indistintamente, comparezcan ante Notario y eleven a escritura pública los precedentes acuerdos, firmando cuantos documentos sean necesarios de subsanación, ampliación o ratificación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 6 de noviembre de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, Matías Pintado Losada.

ID: A240051405-1